

DOCUMENTO DE AUTORIZACIÓN DE CESIÓN DE CASO CLÍNICO

Reunidos

D/D^a Javier Camps Hernan-Pérez, mayor de edad, con DNI 38129176Y, actuando en nombre y representación de Laboratorios URGO, S.L.U, con domicilio en Barrio La Florida 29, Hernani y CIF B-83608604 (en adelante, “URGO”)

D/D^a _____, mayor de edad, con DNI/NIE _____, número de colegiado _____ por el colegio _____, actuando como profesional sanitario del Centro/Servicio Sanitario con domicilio en _____ (en adelante, el “Profesional”)
y CIF _____

Exponen

- I. Que URGO es la división de curación avanzada de heridas del grupo familiar de origen francés denominado “Urgo”, cuya misión comprende, entre otras, apoyar a los profesionales de la salud proporcionándoles tratamientos con un alto nivel de evidencia para que la vida de los pacientes pueda volver a la normalidad.
- II. Que URGO está interesado en acceder al caso clínico titulado _____ y su correspondiente material fotográfico y/o multimedia (en adelante, el “Caso Clínico”), realizado bajo la dirección del Profesional, para las finalidades indicadas a continuación.
- III. Que el Profesional acepta ceder el Caso Clínico a URGO y a todas las empresas pertenecientes al grupo URGO (en adelante, “Grupo URGO”), de conformidad con los siguientes:

Términos

1. El Profesional autoriza el acceso y cesión del Caso Clínico al Grupo URGO, para los siguientes propósitos:
 - a) investigación médica o docente dentro del ámbito sanitario;
 - b) publicación en las redes sociales de URGO incluyendo, a título ilustrativo no limitativo, página web, Instagram/Facebook y LinkedIn del Grupo URGO;
 - c) publicación en reuniones profesionales, revistas científicas y tesis.
2. El Profesional reconoce y acepta que:
 - a) ha recabado y dispone de los correspondientes consentimientos informados para realizar la cesión del Caso Clínico objeto de la presente autorización, contando con la autorización expresa de sus pacientes. URGO se reserva el derecho a solicitar al Profesional, copia de los respectivos documentos de consentimiento informado de los pacientes.

- b) mantendrá a Grupo URGO indemne frente a cualesquiera costes y responsabilidades que en su caso se deriven para Grupo URGO como consecuencia de (i) reclamaciones de terceros, tales como los pacientes interesados o sus representantes, o autoridades competentes, con motivo de la puesta en disposición del Caso Clínico, en función de las instrucciones del Profesional y de lo establecido en el presente documento, o (ii) cualesquiera incumplimientos del Profesional en relación con la normativa aplicable en materia de protección de datos.

3. Por su parte URGO reconoce y acepta que:

- a) utilizará el Caso Clínico para los propósitos indicados en el apartado 1 del presente documento y se abstendrá de dar al Caso Clínico cualquier uso distinto al acordado;
- b) observará la máxima confidencialidad y reserva respecto de los datos de carácter personal que le pudieran ser facilitados por el Profesional, comprometiéndose a no desvelar a ninguna tercera persona ninguno de estos datos;
- c) restringirá el acceso y el uso del Caso Clínico al Grupo URGO y a aquellos de sus empleados, agentes y colaboradores que sea absolutamente imprescindible que tengan acceso y conocimiento de los mismos para los propósitos indicados en el apartado 1 del presente documento, obligándose a imponer a los mismos las obligaciones de confidencialidad y de prohibición de uso respecto de los datos, en los mismos términos que se prevén en los apartados (a) y (b) anteriores y comprometiéndose a responder de cualquier incumplimiento de las referidas obligaciones por parte de cualesquiera de sus empleados, agentes y colaboradores anteriormente citados.

4. Las Partes acuerdan que el tratamiento de los datos personales incluidos en el Caso Clínico deberá respetar, en todo caso, las disposiciones del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, así como cualquier normativa aplicable en esta materia o que la desarrolle.

En.....a.....de.....

.....
Fdo. Profesional

.....
Fdo. Javier Camps Hernan-Pérez

Laboratorios URGO, S.L.U.